

Universidad de Cienfuegos
Sede Carlos Rafael Rodríguez
Facultad de Ingeniería
Departamento Mecánica



UNIVERSIDAD
DE CIENFUEGOS

Título: La orientación profesional hacia los oficios
mecánicos: actividades para su desarrollo en el
Centro Politécnico 5 de Septiembre

Autor: Leovaldo Morales Cepero

Tutor: Orlando

Profesor Consultante: Msc. Roberto Suárez Borges

2019

“Año 61 de la Revolución”

RESUMEN

El estudio de la orientación profesional en Cuba, es una necesidad de primer orden por lo que representa para el presente y futuro del país y constituye una tarea priorizada del Partido y Gobierno cubanos, representados en el Ministerio de Educación. La presente investigación se desarrolló en el Centro Politécnico 5 de Septiembre y se propuso caracterizar el trabajo de orientación profesional hacia los oficios priorizados en el territorio de Cienfuegos y diseñar actividades para este tipo de centro, que permita orientar al estudiante y elevar la calidad del futuro obrero calificado en un oficio determinado. Los aspectos esenciales en que centró el cumplimiento de los objetivos, fue el seguimiento efectivo del diagnóstico integral, desde el papel activo de alumnos y profesores en el proceso de orientación profesional y de un modelo de actuación pedagógica del profesor. El sustento de esta investigación se obtuvo a partir de la utilización de métodos teóricos, empíricos y matemáticos, que garantizaron obtener la información y el procesamiento para su análisis, y obtener los resultados finales en la implementación de las actividades para la orientación profesional hacia los oficios, con exigencias para lograrla, apoyada en un conjunto de acciones a desarrollar en el referido Centro Politécnico, que promueve la unidad de los procesos cognitivos en el desarrollo de la orientación hacia los oficios.

Pensamiento

“Al desarrollar las fuerzas productivas de la sociedad desarrollaremos la vida económica de la misma, la enseñanza técnica y profesional sería la base armónica de este proceso.”

José Ramón Fernández

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I: LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN EL PROCESO PEDAGÓGICO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO Y PROFESIONAL.....	11
1.1 El proceso pedagógico profesional y su misión en la Educación Técnico Profesional.....	11
1.2. La Orientación profesional para la elección profesional responsable desde una perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano.....	12
1.3 Papel de las educaciones y los organismos en la dirección metodológica de la formación vocacional y la orientación profesional....	16
1.4. Las Escuelas de Oficios: características de estos centros.....	19
CAPITULO II: ACTIVIDADES PARA LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE OFICIO DEL CENTRO POLITÉCNICO 5 DE SEPTIEMBRE.....	23
2.1. Caracterización de la muestra empleada en la investigación. Análisis de los instrumentos aplicados en la etapa diagnóstica.....	23
2.2. Fundamentación de las actividades para la orientación profesional de los estudiantes de oficio hacia especialidades priorizadas en el territorio.24	
2.3 Validación de las actividades en la práctica educativa.....	38
CONCLUSIONES.....	45
RECOMENDACIONES.....	46
BIBLIOGRAFÍA.....	47
Anexo.....	52

INTRODUCCIÓN

Desde el surgimiento de la vida en comunidad el hombre fue desarrollando, según sus necesidades habilidades para enfrentar e intercambiar su actuación con el medio natural y social. Estas habilidades le fueron dando condición humana, personalidad y formación laboral.

En la formación profesional, la enseñanza de habilidades directamente relacionadas con la preparación para una profesión o actividad laboral concreta, incorpora en el proceso educativo aspectos teóricos y prácticos.

La naturaleza de la formación profesional ha variado de forma considerable a lo largo de los años, al estar en estrecha relación con el cambio social, con el papel del trabajo en la sociedad y con la percepción de los diferentes tipos de profesión. No es sorprendente, por tanto, que la finalidad y el desarrollo de la formación profesional haya sido algunas veces tema de intensos debates.

En el siglo XIX, con la llegada de la industrialización, muchos abandonaron los trabajos tradicionales para formar parte de la amplia —y a veces no tan hábil— fuerza de trabajo industrial. Dados los bajos niveles de capacitación exigibles en muchas empresas, la formación se desarrollaba en el propio lugar de trabajo, ya que las nuevas exigencias requerían un periodo de aprendizaje. La gestión de este aprendizaje la solían realizar los graduados que habían seguido una educación tradicional académica. Durante todo este periodo, y quizás hasta finales de la década de 1960, la formación profesional en las escuelas europeas fue reducida a actividades como ‘corte y confección’ o ‘cocina’ para las mujeres, y ‘carpintería’ o ‘metalistería’ para los hombres, además de estar limitada a aquellos jóvenes cuyos resultados académicos eran más bajos o que procedían de ámbitos sociales inferiores, para de esta forma mantener y reforzar los roles sociales y la categoría de ciertas profesiones

El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos (Martí Pérez, J. 1881) y la práctica estudiantil en las diferentes empresas los prepara para la vida.

Fueron las escuelas de oficios las que desde los mismos inicios prepararon al hombre para la vida en nuestro país, al igual que en el resto del mundo la transmisión de oficios de una generación a otra le ha permitido al hombre una habilidad desarrolladora en la vida laboral.

El aprendizaje de oficios y más tarde de las profesiones más complejas, ha estado siempre indisolublemente vinculado a la actividad laboral, en los primeros estadios del desarrollo socioeconómico de la sociedad, las generaciones transmitían los conocimientos y las habilidades sobre el trabajo durante el propio proceso laboral, mediante la imitación, entre los siglos XII al XV la enseñanza de los oficios se realizaba directamente en el puesto de trabajo de maestros artesanos, de reconocido dominio, los cuales enseñaban a los aprendices durante la actividad laboral; ya a finales del siglo XVIII y esencialmente en el XIX esta enseñanza de oficios vinculada al trabajo comienza a brindarse en instituciones especializadas, surge la educación técnica y profesional formalizada.

En Cuba, la formación profesional nace vinculada al trabajo y transita por los mismos estadios descritos, la integración del estudio con el trabajo en este tipo de Educación tiene su fundamento en nuestros grandes pensadores y en las escuelas fundadas en la etapa colonial, el cual fue perfeccionándose hasta adquirir el carácter y la importancia que solo una revolución socialista puede darle a la preparación científica y práctica del relevo de la clase trabajadora.

Precisamente, es a partir del perfeccionamiento del subsistema de la Educación Técnica y Profesional que la integración del estudio con el trabajo asume su verdadero papel jerárquico, lo que se materializa en el perfil ocupacional elaborado a partir de la precisión e integración de los problemas y las tareas profesionales que debe resolver el egresado y la determinación de las cualidades que caracterizan su modo de actuación social y profesional.

La política educacional Cubana se basa en la formación del individuo mediante la integración de una educación intelectual, científica, técnica, política-ideológica, física, moral, estética, politécnica-laboral y patriótico-militar, con la que ha de lograrse, la formación de personalidades capaces de recibir, impulsar y disfrutar los progresos de la ciencia, la técnica y la cultura.

Dentro del sistema de la educación nacional, la enseñanza técnica y profesional constituye un subsistema y está integrado por un conjunto de elementos relacionados íntegramente con otros tipos de educación, con la economía nacional y la sociedad en general, el estado asegura la enseñanza técnica y profesional, los recursos materiales y financieros que necesita , así como el personal docente y de

servicio y a su vez la enseñanza técnica y profesional asegura a la esfera de la producción los obreros calificados y técnicos medios que ésta requiere.

En las condiciones actuales y en el futuro, la enseñanza técnica y profesional debe desarrollarse de forma tal que sea un factor decisivo para elevar la producción social, y aumentar el rendimiento del trabajo. Se plantea la necesidad de concertar en el futuro, la formación, recalificación y superación de los obreros calificados y técnicos medios en un sistema único de la enseñanza técnico profesional. Esto exigirá una transformación del subsistema, que no ha llegado aún, pues se necesita una mayor ampliación de la base material de estudio, de nuevas construcciones y una preparación masiva de los profesores necesarios.

En el II Congreso del Partido en la resolución sobre política educacional se estableció *“...es preciso prestar la máxima atención a la calidad técnica de los egresados, luchando por superar las diferencias y dificultades actuales”*.

Las perspectivas de la enseñanza técnica y profesional en nuestro país ofrecen un amplio campo de acción y permiten continuar aplicando las tareas del perfeccionamiento, en la búsqueda y análisis de nuevos esquemas y métodos que contribuyan a lograr la mayor estabilidad del trabajo en el subsistema.

El proceso pedagógico profesional tiene que preparar a estudiantes para asimilar las nuevas tecnologías, ser un trabajador competente, tener altos índices de autosugestión y una orientación de educación económica que le permita enfrentar la competitividad. Esos son indicadores de calidad y eficiencia educativa.

El profesor que dirige este proceso tiene entonces una gran responsabilidad y su preparación tiene que garantizar que su trabajo sea eficiente. Su participación se basa en un trabajo metodológico serio y profundo en la asignatura y disciplina, a la par que obtenga una preparación científica y técnica.

Es conocido que no hay clase o aspecto de ella donde sólo se eduque o sólo se instruya, no se puede afirmar que la transmisión de determinados conocimientos conduce solo a la instrucción del individuo, pues con ello se asimila también determinadas habilidades intelectuales, convicciones motivaciones, modo de conducta ideológica etc.

En el proceso docente profesional el estudiante recibe una influencia directa para la asimilación de una concepción científica del mundo, se forma el pensamiento lógico, dialéctico y científico, se desarrolla el colectivismo, así como la individualidad de

cada estudiante. En las clases se establece la relación profesor estudiante más directamente. El análisis, planificación, concreción, sistematización y combinación óptima de las diferentes potencialidades educativas del proceso pedagógico son condiciones indispensables para alcanzar con una alta probabilidad, los objetivos del desarrollo de la personalidad y del grupo propiciando un amplio campo de la creatividad del profesor. La formación dirigida y planificada de la preparación para trabajar en una de las profesiones modernas es la tarea esencial y necesaria de la enseñanza en los centros del subsistema de educación técnica y profesional. En todo este proceso intervienen como un factor fundamental, los medios de enseñanza siendo estos la base de desarrollo del sistema.

Para ello se ha considerado necesario destacar en qué consisten, según el criterio de algunos pedagogos, así como el devenir histórico de los mismos.

Los obreros calificados de las escuelas de oficio reciben según plan de estudio las asignaturas referidas a los talleres polivalentes.

El desarrollo de la orientación tiene su origen en el plano práctico, es decir, en la propia actividad del hombre, la solución puede lograrse a través de un tratamiento científico enmarcado en tres dimensiones fundamentales: teórica, metodológica y práctica.

En la exploración de la realidad educativa del Centro Politécnico 5 de Septiembre, con la aplicación de instrumentos en la etapa diagnóstica se detectaron regularidades que corroboran la falta de orientación profesional de los estudiantes de oficios hacia determinadas especialidades priorizadas en el municipio.

- La escuela no ha creado una estrategia de orientación profesional trabajo para la ubicación laboral de los estudiantes de oficio.
- Los distintos organismos del municipio no juegan un papel activo y protagónico en el aseguramiento en el trabajo de formación vocacional y orientación profesional de los estudiantes de oficio con la escuela.
- Las principales causas que han motivado las bajas en el curso y en el ciclo son poca motivación por el oficio seleccionado.

Si se tiene en cuenta que los estudiantes de oficio se forman como obreros calificados en especialidades que se instruyen desde la empresa, se plantea el siguiente:

Problema científico: ¿Cómo contribuir al trabajo de orientación profesional hacia el oficio mecánico en los estudiantes del Centro Politécnico 5 de Septiembre?

Objeto: El proceso de formación vocacional y orientación profesional.

Campo de acción: La orientación profesional hacia el oficio mecánico en los estudiantes del Centro Politécnico 5 de Septiembre.

Objetivo: Diseñar actividades encaminadas a la orientación profesional hacia el oficio mecánicos, en el Centro Politécnico 5 de Septiembre.

Idea a defender

Actividades que se sustenten en contenido de la asignatura taller, que incluye el desarrollo de habilidades profesionales dirigido a la formación de obreros mecánicos, contribuirá a la orientación profesional de los estudiantes de oficio del Centro Politécnico 5 de Septiembre hacia especialidades priorizadas en el municipio de Cienfuegos.

Tareas de la investigación

1. Estudiar los referentes teóricos sobre el proceso de orientación profesional en la Educación Técnico Profesional.
2. Diagnosticar el estado inicial del problema de la orientación profesional en los estudiantes de oficio.
3. Implementar actividades para la orientación profesional de los estudiantes de oficio hacia las especialidades priorizadas del territorio.
4. Validar las actividades en la práctica educativa

Los métodos empleados en la orientación, procesamiento y análisis de la formación estuvieron relacionados con los de nivel teórico, del nivel empírico y del nivel matemático y estadístico.

Del nivel teórico

El análisis, la síntesis, la inducción y la deducción, utilizados para interpretar la información empírica, (información bibliográfica y los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos seleccionados); el análisis y valoración de documentos para enriquecer el caudal de conocimientos y la fundamentación del problema. Se analizaron soluciones y la literatura al tema planteado. La síntesis está presente en todo el proceso de revisión y búsqueda de la información para utilizar

en el desarrollo del trabajo. La inducción y la deducción, utilizados para la formulación de conceptos fundamentales, a partir del análisis y la síntesis de conceptos generales y específicos sobre el tema.

Posterior al análisis de los instrumentos aplicados se llegó a la generalización de los criterios que permitieron la conformación del sistema de actividades:

Del nivel empírico:

Se aplicaron la observación participante, entrevista, encuesta para recopilar la información objeto de estudio de esta investigación que se refiere a la orientación profesional de los estudiantes de oficio, así como el estudio de documentos que sustentan la formación de estudiantes en las escuelas de oficio.

Del nivel matemático y estadístico:

Se utilizaron para el análisis porcentual de los resultados, la revisión y la tabulación.

Todos estos métodos permitieron la formulación del problema y la recogida de la información para la elaboración del sistema de actividades, así como los resultados del mismo.

Población y la muestra: 4 estudiantes de Oficio.

El aporte práctico radica en las actividades encaminadas a la orientación profesional de los estudiantes de oficio del Centro Politécnico 5 de Septiembre.

CAPÍTULO I: LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN EL PROCESO PEDAGÓGICO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO Y PROFESIONAL

En este capítulo se abordan los referentes teóricos de la orientación profesional en diferentes momentos históricos en el mundo, el país y el contexto de la escuela politécnica, las características de los estudiantes de oficio de la Educación Técnico Profesional, así como los fundamentos en los que se sustenta esta orientación profesional.

1.1 El proceso pedagógico profesional y su misión en la Educación Técnico Profesional

En Cuba, el Sistema Nacional de Educación ha encargado al subsistema de la Educación Técnica y Profesional la responsabilidad de formar a los futuros trabajadores, de lograr en ellos el desarrollo multilateral y armónico que significa, organizar un proceso pedagógico que además de proporcionar conocimientos y habilidades, desarrollo del pensamiento y de las capacidades; también logre convicciones y valores que den orientación ideológica a los saberes en todos los campos.

Es lograr la formación profesional de los futuros trabajadores, proceso que en Cuba incluye, la educación técnica y profesional del sistema escolarizado, como el proceso de educación continua que desarrollan los centros de trabajo a sus trabajadores en coordinación con el Sistema Nacional de Educación y los Ministerios correspondientes. A los efectos del modelo que se presenta, se centra el estudio en el proceso de formación del profesional de nivel medio que se desarrolla en la escuela politécnica. Esta exigencia planteada a la escuela politécnica, no puede ser respondida solo por el sector educativo, sino que exige una interacción entre las instituciones educativas y el sector productivo y de los servicios. Esta respuesta se alcanza a través del proceso educativo técnico y profesional, en una articulación armónica entre las instituciones educativas y las entidades productivas para que sea una tarea común y compartida. Es decir, en el marco de las actuales condiciones económico-sociales no queda otra alternativa que reforzar la integración entre las escuelas politécnicas y el mundo laboral al cual deben acceder los egresados del sistema de la Educación Técnica y Profesional, formados con una

concepción que aplique saber y visión de futuro, habilidades generales y específicas y sobre todo, desarrollo de auténticos valores que permitan una actitud consecuente con lo que espera la sociedad de sus trabajadores. Para lograr esto, es necesaria la orientación profesional de los estudiantes.

1.2. La Orientación profesional para la elección profesional responsable desde una perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano

El enfoque histórico-cultural del desarrollo humano integra desde una perspectiva dialéctica la naturaleza interna, activa, autónoma, independiente y reguladora de la psiquis humana y su naturaleza histórico-social, toda vez que explica a través del proceso de la actividad el surgimiento y desarrollo de la subjetividad humana bajo la influencia determinante del medio social. En virtud del enfoque histórico-cultural se puede entender cómo el sujeto llega a niveles superiores de autonomía funcional, es decir, a la autodeterminación, *sólo si el medio social crea las condiciones y situaciones que propician la estimulación de una actuación independiente y autónoma, toda vez que ésta se forma en la actividad.*

En una *concepción conductista* de la orientación profesional el centro de atención está dirigido al programa de orientación ya que la conducta del sujeto, en este caso su inclinación hacia una u otra profesión, estará determinada absolutamente por la calidad del programa elaborado.

En una *concepción humanista* de la orientación profesional el centro de atención se dirige al proceso de facilitación en virtud del cual el orientador crea las condiciones para que puedan expresarse libremente las inclinaciones vocacionales innatas del sujeto, en este caso el éxito de la orientación profesional está en las condiciones del orientador profesional como facilitador.

En el *Enfoque Histórico-Cultural* hacer orientación profesional implica diseñar situaciones de aprendizaje que estimulen la formación y desarrollo de las inclinaciones del sujeto hacia una u otra profesión, así como de su capacidad de autodeterminación profesional. En este caso las situaciones de aprendizaje no son el vehículo de expresión de una inclinación que tiene el sujeto de manera innata como diría el psicólogo humanista, sino el *espacio educativo en el que se forma esa inclinación.* La orientación vocacional para la elección profesional responsable del

joven, concebida desde el Enfoque Histórico-Cultural del desarrollo humano se define como:

“La relación de ayuda que establece el orientador profesional (psicólogo, pedagogo, maestro) con el orientado (el estudiante) en el contexto de su educación (como parte del proceso educativo que se desarrolla en la escuela, la familia, la comunidad) con el objetivo de propiciar las condiciones de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las potencialidades de la personalidad del estudiante que le posibiliten asumir una actuación auto determinada en el proceso de elección, formación y desempeño profesional.”

Cuando se habla de relación de ayuda se refiere a la relación interpersonal a través de la cual el orientador establece un proceso de comunicación con el orientado en el cual se crean espacios de reflexión e intercambio dirigidos a propiciar el desarrollo de las potencialidades del orientado para lograr su autodeterminación profesional.

La relación de ayuda en concepción de la autora no es una relación de dependencia en la que el orientador dice al orientado qué hacer y cómo hacerlo, sino que es un espacio comunicativo a través del cual el orientador crea las condiciones necesarias (situaciones de aprendizaje) que propicien la formación y desarrollo de las potencialidades del estudiante que le permitan por sí sólo tomar decisiones respecto a su vida profesional con las cuales se sienta comprometido y responsable.

La orientación profesional es entendida como un proceso que transcurre a lo largo de la vida de la persona, comienza desde las primeras edades y no culmina con el egreso del estudiante de un centro profesional, sino que se extiende hasta los primeros años de su vida profesional.

La formación vocacional y la orientación profesional no se manifiestan de la misma manera en todos los países como consecuencia de que las mismas responden a los intereses de cada régimen imperante.

La Revolución Cubana, después de convertir a la educación en un derecho de todo el pueblo, encaminó sus pasos a la formación de la fuerza calificada que necesitaba el país para su desarrollo.

Creó un sistema de escuelas para la educación técnica y multiplicó las universidades y carreras disponibles. Para miles de jóvenes apareció la oportunidad de participar en los programas económicos y sociales del país, a la vez que construían sus proyectos de vida profesional. Esto explica la importancia que se le

concedió desde los primeros años a la formación vocacional y a la orientación profesional, y los sistemáticos esfuerzos por perfeccionarla. En 1975, en la Tesis sobre Política Educativa aprobada en el Primer Congreso del Partido, al señalar los problemas que aún no se habían resuelto se incluye, entre otros: *“el débil trabajo en la formación vocacional y la orientación profesional”*.

A partir del año 1990, el advenimiento del Período Especial hace más fuerte el reto: el ingreso a carreras muy necesarias socialmente pierde preferencia entre los jóvenes y sus familiares y el país se enfrenta a una problemática compleja que requiere una atención social e integral. Una importante alternativa para ello, desde el trabajo educativo y la labor del MINED, es continuar el perfeccionamiento de la formación vocacional y la orientación profesional contextualizada al momento histórico y las exigencias que impone la sociedad a partir del desarrollo científico-técnico.

El trabajo de los organismos es esencial en la organización de la formación vocacional y la orientación profesional del estudiante, a partir del apoyo que pueden brindar en la esfera de la ciencia, de la cultura, la producción y los servicios para armonizar, por una parte, la elección del estudiante de estudios profesionales o especialidades de acuerdo con sus capacidades e intereses vocacionales, y de otra parte, la satisfacción de las necesidades sociales derivadas de la planificación estatal.

El trabajo de los organismos debe estar encaminado a garantizar el vínculo sistemático con la escuela para aportar la información básica sobre las especialidades o ramas que atienden, la base material de estudio, intercambiar con los estudiantes para expresar las características esenciales de las especialidades de su entidad, divulgar las mejores experiencias y participar activamente en el Consejo de Escuela.

La formación vocacional y la orientación profesional constituyen dos componentes de un proceso diverso, pero integrado, cuya función esencial es contribuir a insertar al sujeto en la vida laboral. Son parte de la educación integral y se desarrollan fundamentalmente a través de la trayectoria escolar. Contribuyen de manera particular a lo que se ha definido como la educación integral y se desarrollan fundamentalmente a través de la trayectoria escolar. Contribuyen de manera particular a lo que se ha definido como la educación profesional de la personalidad.

No deben limitarse a campañas de selección o captación para el ingreso en una u otras carreras, sino que constituyen un sistema de influencias educativas, desde la Educación Preescolar hasta los centros de educación superior, que busca poner en correspondencia los intereses y posibilidades individuales de los jóvenes y las necesidades sociales del país en un momento histórico concreto. Sin su presencia la educación está incompleta.

El concepto de orientación profesional, puede incluir el proceso de formación vocacional, pero apunta también a la preparación de un sujeto para seleccionar una carrera, enfrentar el proceso de profesionalización e identificarse con ella. Es fácil entender por qué la problemática de la motivación profesional ha estado siempre en el centro de los estudios y acciones prácticas realizadas desde uno u otro concepto. En Cuba la orientación profesional se ha estudiado y trabajado como una esfera de la orientación educacional. Se ha concebido como la "relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo. Utiliza diferentes actividades, técnicas y vías, integradas al proceso educativo general. Entre las técnicas están las entrevistas, los grupos de reflexión, la técnica de solución de problemas, etc., y entre estas vías está la clase, considerada en este contexto como la actividad fundamental por su accionar sistemático y probada efectividad, los círculos de interés en la primaria y la secundaria o las sociedades cinéticas en media superior, conferencias, paneles informativos sobre las carreras, visitas a centros de formación profesional, entre otros.

Todos estos elementos dentro de los procesos de formación vocacional y orientación profesional deben propiciar que el estudiante adquiera información sobre las carreras y sus perfiles profesionales; vivencias positivas en su vínculo con las mismas y con los especialistas que las representan; el conocimiento e intercambio con modelos profesionales y la oportunidad de reflexionar sobre la relación particular que él está desarrollando con esa profesión. Todo lo anterior debe garantizar que el estudiante pueda precisar las dudas que le genere esa relación y lo oriente en cuanto a la decisión a adoptar.

La formación vocacional y la orientación profesional deben llegar a todos los estudiantes, mediante el sistema de actividades que no se pueden circunscribir a un momento específico, sino estar presente en todas las tareas que desarrolla la

escuela, a partir de la actuación consecuente del colectivo pedagógico, los cuadros de dirección, y las organizaciones políticas y estudiantiles. Tiene inicialmente un carácter general, o sea, llevar a cada estudiante información y vivencias de todas las áreas del quehacer social y después, un carácter particular, al profundizar o hacer énfasis en las carreras que constituyen prioridad social, por su amplia demanda y necesidad social y básicamente en aquellas priorizadas en el territorio. La selección de una carrera o especialidad y la permanencia en la misma son decisiones personales determinadas por una multiplicidad de motivos y circunstancias de orden económico, social, familiar y personal. Los mecanismos motivacionales que explican la decisión de los jóvenes en esa área son diversos; al seleccionar la carrera es esencial la autodeterminación en esa acción y la consecuente responsabilidad del sujeto con la misma. Una vez incorporado el joven al centro de formación profesional, su claustro tiene la posibilidad de trabajar con él, desde lo educativo, para desarrollar motivos, cualidades, habilidades y competencias profesionales. Esta tarea es importante, ya que no todos los jóvenes están conscientes de la necesidad de insertarse en carreras de máxima prioridad para el territorio y para el país, y colocan en primer plano preferencias personales, estimuladas muchas veces por intereses ajenos a la carrera y su ejercicio. Lo anterior implica que en cada institución educativa el trabajo debe estar encaminado a garantizar que todos los estudiantes opten por una carrera estimulados por motivos sociales y se comprometan con ella.

1.3 Papel de las educaciones y los organismos en la dirección metodológica de la formación vocacional y la orientación profesional.

El trabajo de formación vocacional y orientación profesional se norma a partir de lo establecido en el Decreto Ley 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de 1980, donde se precisan las responsabilidades y tareas que corresponden a los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) y se le asigna al MINED un papel rector en esta tarea. En la Resolución del Ministerio de Educación No. 170/00 se precisan las orientaciones para la implementación del trabajo de formación vocacional y orientación profesional en los centros docentes, y otras instituciones de la comunidad. Además, se definen los organismos y organizaciones que integran los grupos de trabajo que a nivel nacional, provincial y municipal

organizarán y controlarán estas actividades y las funciones de los mismos. Estos grupos tienen la misión de asesorar el trabajo de orientación vocacional y orientación profesional en los diferentes niveles, así como cumplir las actividades que se reflejan en la Resolución Ministerial 170/2000, a saber: la clase como vía fundamental, juego de roles, círculos de interés, conferencias, exposiciones, encuentros con trabajadores, visitas especializadas, sociedades científicas, movimiento de monitores, días de puertas abiertas entre otras.

Los documentos antes mencionados se complementan con la RM 177/2007 que norma el proceso de otorgamiento de la continuidad de estudios a los estudiantes egresados de 9no grado en las secundarias básicas y que subraya su proceder organizativo, de manera que en el 9no grado la continuidad de estudios favorezca un mayor ingreso hacia las especialidades técnicas. Todo lo indicado en la documentación requerida debe quedar reflejado, de manera concreta, en la Estrategia Nacional de formación vocacional y orientación profesional, en tanto, documento base para el trabajo en cada nivel.

La formación vocacional y orientación vocacional en tanto contenido del Reglamento del Trabajo Metodológico (R/M 119/2008) debe estar presente en la planificación del desarrollo del proceso pedagógico en cada nivel y en ese sentido cada educación trabajará en función de que concreten las acciones fundamentales en la clase y en todas las actividades dirigidas a la formación integral del estudiante.

En la estrategia nacional para fortalecer el trabajo de orientación profesional del Ministerio de Educación, el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, aprobó el Decreto Ley No. 63 sobre la Formación Vocacional y Orientación Profesional (FVOP), en el que su apartado Séptimo dispone que el Ministerio de Educación como organismo rector, dictará las medidas pertinentes con el propósito de orientar, controlar y velar, periódicamente, por el desarrollo de las actividades de formación vocacional y orientación vocacional que ejecuten los organismos y organizaciones de masas de los centros e instituciones educativas del país.

La institución educativa constituye la célula fundamental del proceso docente-educativo, donde se desarrolla la formación vocacional y la orientación profesional, a través de las clases, las actividades extra docentes, las extraescolares, en los

palacios de pioneros, las campañas pioneriles, los círculos de interés y otras vías, en correspondencia con el nivel de educación.

Para alcanzar estos propósitos se debe garantizar un trabajo coherente que se inicie desde los primeros grados, aprovechando todas las posibilidades que brinda el proceso docente-educativo para transmitir a los estudiantes el amor hacia la profesión por la cual siente vocación y un sólido trabajo político-ideológico que lleve consigo el compromiso de servir a la Revolución donde haga falta.

Este proceso se cristaliza desde la Enseñanza Primaria, al ser esta un eslabón determinante en el desarrollo de los intereses por parte del estudiante, el cual va a influir decisivamente en la determinación de la especialidad técnica que escoja o en la carrera por la que opte en otros niveles superiores. Es por ello, que es preciso concretar una estrategia de trabajo que permita que el estudiante, al concluir la secundaria básica, esté en condiciones de optar por la profesión requerida según sus posibilidades y en especial por las carreras que necesite su municipio.

Resulta necesario revitalizar y reorganizar el trabajo de formación vocacional y orientación profesional, ajustándolo a las condiciones actuales, así como definir en correspondencia, las funciones y responsabilidades asignadas al MINED y a los Organismo de la Administración Central de Estado que participan.

Con el objetivo de garantizar la aplicación de la R/M 170/2000 y el desarrollo sistemático de actividades que estimulen las motivaciones e intereses profesionales en los estudiantes de los diferentes niveles de educación.

El trabajo de Formación Vocacional y Orientación Profesional mantiene toda su vigencia y está dirigido a dar solución a los principales problemas que han afectado la continuidad de estudio en cursos anteriores tales como:

No ingresar a las especialidades donde realmente tienen posibilidades según su aptitud.

La orientación profesional se ha limitado en muchas ocasiones a informar a los estudiantes sobre el plan de plazas.

La necesidad de las carreras priorizadas no se ha trabajado profundamente en la esfera afectiva de los estudiantes.

Ha faltado influencia ética y profesional por parte de los colectivos pedagógicos.

Pobre incorporación de los diferentes factores de la comunidad en esta labor.

1.4. Las Escuelas de Oficios: características de estos centros.

Las escuelas de oficio fueron creadas para formar jóvenes como obreros calificados en alguna labor útil a la economía del territorio donde están ubicadas, según establece el Decreto No. 151/89 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. Las escuelas de oficio contemplan tres planes de estudio, los cuales permiten brindar una atención individualizada a los alumnos, en dependencia de la edad y grado de escolarización con que ingresen al centro.

Los programas docentes incluyen asignaturas básicas como Matemática, Español-Literatura e Historia, y otras técnicas que responden a los diversos oficios a estudiar. Las escuelas suelen contar con talleres polivalentes. Estos talleres son el corazón de esta enseñanza y están concebidos para que el estudiante adquiera habilidades que le permitan insertarse a las prácticas laborales con un dominio mínimo de lo que debe hacer en el centro de trabajo donde lo sitúe la escuela. El proceso de ubicación para las prácticas es conveniado entre el alumno y el profesor guía, en dependencia de la disponibilidad de plazas, la necesidad real de los oficios en el territorio y las aspiraciones del estudiante. Es el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social la institución que garantiza una ubicación laboral definitiva de acuerdo con las demandas de cada territorio y la disponibilidad de los egresados.

El desarrollo y expansión de la enseñanza de los oficios como formación permanente, y en el marco del aprendizaje a lo largo de toda la vida, debe constituir un objetivo prioritario de todas las estrategias de educación. Se requieren medidas de gran alcance para que cada persona, sea cual fuere su preparación previa, pueda proseguir su educación general y profesional, facilitando vías por las cuales los educandos puedan transitar sin tropiezos, mediante la articulación, el reconocimiento y la experiencia laboral pertinente que hayan adquirido anteriormente.

Los desafíos a que debe hacer frente la enseñanza del oficio en el siglo XXI requieren de enfoques innovadores y flexibles, centrados en el estudiante, entre los que cabe citar un plan de estudio reorientado para tomar en cuenta nuevas asignaturas y temáticas. La teoría y la práctica deben formar un todo y presentarse de tal manera que motiven a los estudiantes hacia un oficio, La experiencia

adquirida en el laboratorio, el taller o la empresa debe estar vinculada con la vida diaria, y recíprocamente, la teoría técnica debería ilustrarse a través de sus aplicaciones prácticas en el entorno de trabajo que los rodea.

Las Escuelas de Oficios centran su atención en la formación de obreros calificados en aquellos oficios que demanda cada territorio. La Educación Técnica Profesional concebida como preparación para el ejercicio de un oficio o profesión debería planificarse en el marco nacional o, si fuera posible, en el marco provincial o local, de tal modo que satisfaga positivamente las exigencias sociales, económicas y educacionales generales, así como las necesidades de los distintos grupos de la población, sin hacer discriminaciones ya que hasta el momento no se ha tenido en cuenta esta planificación. Los estudiantes ingresan a estas escuelas provenientes de diferentes centros, incluyendo los de la Educación Especial. Desde que comienzan están insertados a la producción y los servicios, por lo que es muy importante la labor docente que deben hacer los profesores en los diferentes Talleres Polivalentes, para prepararlos con una correcta formación laboral futura. En las actividades prácticas que realizan desarrollan habilidades y hábitos, así como una buena disciplina laboral que pondrán en práctica en sus distintos puestos de trabajo.

La edad mínima para ingresar al centro es de 14 años, pero si al terminar el Plan de Estudio, estos estudiantes, no han cumplido los 17 años, tienen que permanecer en la escuela hasta su edad laboral. Algunos estudiantes provienen de escuelas primarias especiales por presentar necesidades educativas especiales.

La actividad laboral en las Escuelas de Oficios

En la actividad laboral del estudiante en formación, la educación ambiental, debe responder a las exigencias reales de la producción mediadas por las carencias sociales. Esto implica la necesidad de que los estudiantes se inserten en la producción, no solo a la técnica más novedosa, sino también a las menos novedosas, pero más necesarias. Los estudiantes deben vincularse al personal más competente, para lograr suplir con su ayuda interrogantes de carácter cognoscitivo que abarcan, lo práctico, lo ético, entre otros, durante su actividad laboral.

Eminentes cubanos de los siglos XIX y XX, como Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Rafael María de Mendive, José Martí, Enrique José Varona, Rubén Martínez Villena entre otros, abogaron por una docencia más racional y de carácter científico experimental (laboral).

En el análisis histórico se pudo constatar que el aprendizaje de oficios, se convirtió más tarde, en profesiones con características más complejas, esto ha estado siempre vinculado muy estrechamente a la actividad laboral productiva.

En Cuba, el paso del aprendizaje como aprendiz, a la formación en instituciones especializadas ocurrió a partir del siglo XIX. También en dicho siglo se realizaron las primeras valoraciones sobre la integración del estudio con el trabajo. Dichas valoraciones se encuentran en las obras de: José Agustín y Caballero, el Obispo Espada, Félix Varela, José Antonio Saco y como ya se ha señalado, José Martí. La benefactora de la ciudad de Santa Clara, Martha Abreu de Estévez también hizo alusión al respecto destacando que las Escuelas de Oficios tenían gran importancia en la formación del hombre.

A finales del siglo XIX, el 30 de abril de 1882, fue creada la Escuela de Artes y Oficios de La Habana "Fernando Aguado y Rico", por Carlos de la Torre y Huertas, Joaquín L. Jacobsen, Manuel Úbeda y Fidel Miró, era la primera de su tipo en la Isla, en el edificio de la Diputación. Esta escuela propuso como objetivo básico preparar un personal altamente calificado, con los conocimientos teóricos y prácticos necesarios. Durante los últimos años el Ministerio de Educación ha acentuado más este objetivo, al vincularse la tarea de educar al estudiante con perspectivas hacia la formación laboral, en estrecha vinculación con otros ministerios. Para el logro de tal propósito no se debe prescindir de un elemento sustancial, el perfeccionamiento de la actividad laboral a través de la integración de los contenidos de las diferentes asignaturas en su relación con el componente laboral.

La escuela y el entorno en el que se encuentra, son las disposiciones esenciales del proceso de formación integral del ciudadano, es su principal encargo social. Tal empeño presupone integrar la teoría con la práctica, desde la interrelación alumno - medio, en esta interrelación el rol principal lo tiene la actividad laboral, en

consonancia con el escenario vivencial donde se potencia la actividad del sujeto. A partir del análisis realizado, el autor se adscribe a la definición de José de la Luz y Caballero, sobre la actividad laboral que plantea: “La vida laboral es una vía necesaria para lograr la formación humana, no se puede pasar por alto el hecho de que la formación humana está integrada por actividades dirigidas a la transmisión y apropiación por parte del hombre de los elementos necesarios para su formación”

La orientación profesional como proceso que pretende alcanzar el logro de las aspiraciones profesionales identificadas en el sujeto que alcanza un adecuado conocimiento de la profesión, de sus perspectivas y posibilidades, tiene en la misión de la escuela politécnica la concreción exacta de motivar al estudiante hacia las carreras priorizadas del territorio en que se encuentra, sin perder de vista las características del mismo en la ETP, imprescindible para entender este proceso desde las perspectivas de la escuela politécnica y todo el andamiaje que presupone esta orientación profesional desde el punto de vista del contexto de cada una de las instituciones que se proponen formar obreros en diferentes oficios.

CAPITULO II: ACTIVIDADES PARA LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE OFICIO DEL CENTRO POLITÉCNICO 5 DE SEPTIEMBRE.

2.1. Caracterización de la muestra empleada en la investigación. Análisis de los instrumentos aplicados en la etapa diagnóstica

La muestra está compuesta por 4 estudiantes mecánicos.

4 de las ESBU del territorio.

Para realizar el diagnóstico del estado inicial de la orientación profesional en los estudiantes de oficio del C. P 5 de Septiembre, se asume el modelo participativo de David Leyva González que enfoca prioritariamente a la evaluación con carácter deductivo (Rodríguez Rebastillo, M, 2003)

En entrevista **(anexo 1)** realizada a los estudiantes de oficio con el objetivo de constatar hacia qué oficio dirigen su interés y motivación personal, estos respondieron que la selección del oficio es por no tener otra opción, que no saben cuál escoger, no conocen el perfil ocupacional de los mismos y la escuela no les informa sobre las posibilidades del oficio a seleccionar; además en los centros de trabajo que los acogen no hay preparación previa para enfrentar su desarrollo.

En entrevista grupal **(anexo 2)** realizada a la directora, vicedirectora y secretaria docente se detectó que la escuela no ha creado una estrategia de formación vocacional y orientación profesional para la ubicación laboral de los estudiantes de oficio, que los distintos organismos del municipio no juegan un papel activo y protagónico en el aseguramiento de este trabajo con los mismos en la escuela y que las principales causas que han motivado las bajas en el curso y en el ciclo son por poca motivación en el oficio seleccionado.

En entrevista a los padres **(anexo 3)** se constató que los mismos desconocen las posibilidades de selección del oficio que tiene sus hijos al ingresar en estos en la escuela. El oficio no es lo más importante para ellos, sino la continuidad de estudios y que los hijos tengan un nivel escolar acorde con sus limitaciones mentales.

La revisión de documentos **(anexo 4)** confirmó que la Resolución Ministerial No. 113/2009 aprueba los planes de estudio para la formación de obreros calificados en oficios deficitarios de los territorios, pero no expresan, como en el resto de las resoluciones de las demás especialidades, los perfiles ocupacionales por oficios, solo hace referencia a que los estudiantes al egresar de la escuela de oficios

realizan actividades que responden a un oficio deficitario de la economía y los servicios del territorio, que son definidos por los gobiernos municipales, permitiendo posteriormente la inserción y ubicación laboral de los estudiantes en los mismos puestos de trabajo, con conocimientos de las operaciones básicas de electricidad, albañilería, ajuste, carpintería y confecciones textiles y habilidades y hábitos profesionales en el oficio durante las prácticas que realiza directamente en los puestos de trabajo. No se hace referencia a ninguno en específico, esto queda a la espontaneidad, sin que medie oficialmente la responsabilidad de la escuela en desarrollar orientación profesional hacia especialidades deficitarias en el municipio.

2.2. Fundamentación de las actividades para la orientación profesional de los estudiantes de oficio hacia especialidades priorizadas en el territorio

El proceso de enseñanza de la Educación Politécnica y Laboral “tiene la función social de proporcionar los conocimientos básicos necesarios, con la calidad requerida, y desarrollar las capacidades y actitudes, hábitos y habilidades necesarios para la vida social y productiva que demanda el país. Deberá dar la preparación general previa que se necesita para continuar con aprovechamiento los estudios especializados” (Colectivo de Autores, 1978: 12).

En las Escuelas de Oficios se forman los obreros calificados en los oficios deficitarios de cada territorio. Las características específicas que tiene, hace que ésta sea atípica al resto de las demás enseñanzas y precise de una mayor preparación por parte de los profesores para dirigir el proceso docente educativo. La enseñanza más necesitada es la Escuela de Oficios en los diferentes Talleres Polivalentes necesitan mayor atención, hay que tener en cuenta las características propias en la diversidad de los estudiantes que ingresan a estas escuelas, su origen es muy diverso.

Al tener en cuenta la importancia y necesidad que tiene hoy la Educación Técnica Profesional y el país, específicamente en la formación de estudiantes calificados en determinados oficios (Escuelas de Oficios), es que surge la necesidad de investigar en la temática de orientación profesional, para dirigir el proceso de selección del oficio de los estudiantes desde la actividad laboral en las clases de Taller Polivalente, pero con un enfoque formativo laboral en las actividades prácticas que

deben realizar en las clases y en el desempeño como futuros obreros calificados en un oficio determinado.

Las escuelas de oficio tienen como fundamento lo establecido en el Decreto No. 151/89 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros para los jóvenes subescolarizados con dos o más años de retraso escolar y aquellos que provienen del proceso de inclusión de las escuelas especiales con retraso mental. En él se definen las responsabilidades del Ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social y de los órganos locales del Poder Popular.

El modelo de formación se produce de forma alternada entre la escuela de oficios y el centro laboral. La formación general y básica y las técnicas de los estudiantes se realiza en las aulas, laboratorios y talleres polivalentes de la escuela durante dos o tres días a la semana, según la variante de los planes de estudio y en el resto de los días de la semana se desarrolla la preparación en el oficio, de forma directa en los puestos de trabajo de los centros laborales.

Los estudiantes se preparan en un oficio deficitario (de simple o mediana complejidad) en los territorios. Estos son definidos por los gobiernos municipales, permitiendo posteriormente la inserción y ubicación laboral de los estudiantes en los mismos puestos de trabajo.

El proceso docente se organiza por semestres y el ingreso se efectúa en los meses de septiembre y febrero, en dependencia de la situación que presenten los estudiantes y previo análisis en el Consejo de Atención a Menores, el Centro de Diagnóstico y Orientación de conjunto con la Dirección Municipal de Educación.

El plan de estudio contempla en el primer año la impartición de las asignaturas de formación general y básica, y las técnicas, incluyendo los talleres polivalentes, con el objetivo de preparar a los estudiantes para la vida; durante el segundo año se desarrolla el aprendizaje a tiempo completo en los puestos de trabajo según el oficio en el que se formen los estudiantes.

Los talleres polivalentes tienen el objetivo de brindar a los estudiantes una preparación práctica en habilidades básicas para su desarrollo en su vida personal y obrera. Se planifican de acuerdo con un plan de rotación que se elabora por la escuela. Estos objetivos a alcanzar se precisarán en la formación de los estudiantes en el oficio, a partir de los requisitos de los calificadores de cargo y se ajustarán a

las necesidades de las entidades laborales y a los cambios del mundo del trabajo, así como a los valores que requiere la sociedad.

El programa de estudio está diseñado de la siguiente forma:

Unidad	Sistema de contenido	Horas		
		Total	Teóricas	Prácticas
I	Generalidades. Nociones sobre la medición y el trazado	16	3	13
II	Martillado y cincelado	4	1	3
III	Enderezado y doblado de metales	4	1	3
IV	Limado y corte de metales	12	2	10
V	Taladrado y avellanado	8	2	6
VI	Roscado a mano	8	1	7
VII	Remachado	4	1	3
VIII	Desmontaje, revisión, ajuste y montajes de mecanismos simples	24	4	20
Total		80	15	65

La propuesta consta de 8 actividades: cuatro para ser desarrolladas en el taller polivalente y cuatro en la práctica de aprendizaje del oficio en la empresa.

Las actividades que se desarrollan de forma curricular en el taller polivalente del centro incluyen la clase como principal vía para la orientación profesional de los estudiantes hacia los oficios que estudian.

Las actividades que se desarrollan en la práctica parten de lo que instituye la Resolución Ministerial 287-85 en su capítulo VII, artículos 241, 242 y 243 **La atención a los estudiantes en las prácticas para la obtención de la calificación laboral**, la misma expresa que, el director del centro de estudio establece los mecanismos necesarios que garanticen la atención y el control del trabajo de cada

estudiante a cuyo fin nombra a los profesores de enseñanza práctica que atenderán cada grupo. En la coordinación que se realizan con los centros de producción y servicios se precisa el personal técnico de los mismos que atenderá a los estudiantes.

De ahí la importancia de desarrollar las actividades desde el puesto de producción en la entidad productiva, ya que los mismos reúnen las condiciones que permitan garantizar que los estudiantes desarrollen los hábitos y habilidades necesarias, así como las condiciones favorables para que los profesores puedan orientar y controlar el aprendizaje de los estudiantes.

Actividades para ser desarrolladas en el taller polivalente Actividad 01 Visita de orientación profesional

Actividad 01

Título: Proyección y debate del documental didáctico “Construcción de automóviles”

Objetivo: Analizar el mensaje del documental desde una óptica educativa, observando algunos elementos del lenguaje cinematográfico que contribuyan a una motivación más integral hacia los oficios.

Método: Video debate

Desarrollo

El profesor explicará a los estudiantes el objetivo de la actividad y se orienta la Guía de observación del documental.

Sinopsis: Se presenta una industria de construcción de automóviles, en sus diferentes áreas de montaje, mecánica, chapistería y pintura.

Orientación para la observación

Observa la presentación del documental ¿Qué lo caracteriza?

Insiste en los siguientes momentos

- El tratamiento industrial a la chapistería.
- El montaje de las partes mecánicas.

Preguntas para el debate

1. ¿Cómo se observa en el documental los elementos de chapistería que has aprendido en la práctica de aprendizaje del oficio?

2. ¿Cómo se observa en el documental los elementos de mecánica que has aprendido en la práctica de aprendizaje del oficio?
3. ¿Será el mismo tratamiento a la chapistería en una industria de construcción de automóviles que en un taller de reparaciones? ¿Por qué?
4. ¿Será el mismo tratamiento a la mecánica en una industria de construcción de automóviles que en un taller de reparaciones? ¿Por qué?

Evaluación

Valore lo que el documental aporta para el conocimiento en la selección de tu oficio.

Actividad 02

Título: Construcción de un embudo.

Objetivo: Construir embudo cumplimiento del proceso de ejecución, las normas técnicas y de seguridad laboral para un desempeño adecuada como futuro mecánico.

Método: Trabajo independiente.

Medios: Objeto real, Lámina.

Instrumentos	Herramientas
Regla	Martillo
Punta de Trazar	Granete
Compás de punta	Tijera

Tiempo: 8 h/c

Desarrollo

- Se comenzará organizando dos puestos de trabajo para la confección de un embudo.
- Se les explicará que las actividades a realizar les permitirán desarrollar habilidades de gran importancia para su oficio (mecánico)
- Selección de los instrumentos y herramientas.
- Disposición del material
- Auxiliado de los instrumentos de medición y trazado se dibuja la misma sobre la lámina de metal.
- Empleando la tijera corta las partes del embudo.
- doblado

- Ensamblar (Esta operación se cumplirá en el centro donde realiza la práctica de aprendizaje de oficio)

Evaluación

Se evaluarán los pasos para el desarrollo de la construcción del embudo.

Actividad 03

Título: Elaboración del bandeador

Objetivo: Construir bandeador a partir del cumplimiento del proceso de ejecución, las normas técnicas y de seguridad laboral para un desempeño adecuada como futuro mecánico.

Método: Trabajo independiente

Medios: Objeto real, Cabillas cuadradas y lisas

Instrumentos	Herramientas
Regla	Martillo
Pies de rey	Segueta
Punta de Trazar	Lima
	Taladradora
	Juego de machos
	Dados

Tiempo: 12 h/c

Desarrollo

- Se comenzará organizando dos puestos de trabajo para la confección de un bandeador para machos.
- Se les explicará que las actividades a realizar les permitirán desarrollar habilidades de gran importancia para su oficio (mecánico)
- Selección de los instrumentos y herramientas.
- Disposición del material
- Auxiliado de los instrumentos de medición y trazado se marca los elementos del bandeador
- Cortar.
- Taladrar y avellanar
- Limar
- Roscar

- Ensamblar

Evaluación

Se evaluarán los pasos para el desarrollo de la elaboración del bandeador.

Actividad 04

Título: Construcción de una bisagra

Objetivo: Construir bisagra partiendo del cumplimiento del proceso de ejecución, las normas técnicas y de seguridad laboral para un desempeño adecuada como futuro mecánico.

Método: Trabajo independiente

Medios: Objeto real, Lámina,

Instrumentos	Herramientas
Regla	Martillo
Pies de rey	Granete
Punta de Trazar	Cinzel
Escuadra	Tijera
	Segueta
	Lima

Tiempo: 12 h/c

Desarrollo

- Se comenzará organizando dos puestos de trabajo para la confección de una bisagra.
- Se les explicará que las actividades a realizar les permitirán desarrollar habilidades de gran importancia para su oficio (mecánico)
- Selección de los instrumentos y herramientas.
- Disposición del material
- Auxiliado de los instrumentos de medición y trazado se dibuja la misma sobre la lámina de metal.
- Empleando el martillo y el cinzel corta las partes de la bisagra.
- Acabado
- Se taladran y avellan los orificios para su sujeción

- Se dobla las partes de la bisagra para su unión.
- Elaboración del pasador
- Ensamblar

Evaluación

Se evaluarán los pasos para el desarrollo de la construcción de la bisagra.

Actividad 05

Título: Construcción de una llave

Objetivo: Construir llave española partiendo del cumplimiento del proceso de ejecución, las normas técnicas y de seguridad laboral para un desempeño adecuada como futuro mecánico.

Método: Trabajo independiente

Medios: Objeto real, Lámina.

Instrumentos	Herramientas
Regla	Martillo
Pies de rey	Granete
Punta de Trazar	Segueta
Compás	Lima
	Cinzel

Tiempo: 16 h/c

Desarrollo

- Se comenzará organizando dos puestos de trabajo para la confección de una llave.
- Se les explicará que las actividades a realizar les permitirán desarrollar habilidades de gran importancia para su oficio (mecánico)
- Selección de los instrumentos y herramientas.
- Disposición del material
- Auxiliado de los instrumentos de medición y trazado se dibuja la misma sobre la platina.
- Graneteado de la llave.
- Se taladran para elaborar los cabezales.
- Se corta auxiliado del cinzel los sobrantes aproximadamente de 2 a 3 milímetros a las líneas.

- Se corta empleando la segueta los extremos de los cabezales
- Acabado mediante el limado y ajuste preciso a las dimensiones (14-17).

Evaluación

Se evaluarán los pasos para el desarrollo de la construcción de la llave.

Actividades a desarrollar en la práctica de aprendizaje del oficio

Actividad 01

Centro: Taller Base de apoyo a la construcción.

Área: Reparaciones de motores diésel

Título: Desmontaje y montaje de un pistón

Objetivo: Desmontar y montar un pistón partiendo del cumplimiento del proceso de ejecución, las normas técnicas y de seguridad laboral para un desempeño adecuada como futuro mecánico.

Método: Trabajo independiente

Medios: Objeto real, Lámina,

Instrumentos	Herramientas
Pies de rey	Llaves
micrómetro	Montador de anillas
	Opresor de aros
	Lima
	Extractor

Tiempo: 16 h/c

Desarrollo

- Se realizará un análisis de las operaciones a partir de la carta de instrucción auxiliado del instructor.
- Se les explicará que las actividades a realizar les permitirán desarrollar habilidades de gran importancia para su oficio (mecánico)
- Selección de los instrumentos y herramientas.
- Se enfatizará en el cumplimiento del proceso de ejecución y de las normas de seguridad laboral.

- Se trasladarán los estudiantes al puesto de trabajo para el desarrollo del desmonte del pistón.
- Durante la actividad el profesor controlará el desarrollo de las operaciones.
- A continuación, se limpia, defecta y se realiza el montaje.

Evaluación

Se evaluarán los pasos para el desarrollo del desmontaje y montaje de un pistón.

Actividad 02

Centro: Taller de servicios a la población.

Área: Chapistería

Título: Reparación de paño de la puerta de automóvil

Objetivo: Reparar paño de la puerta de automóvil partiendo del cumplimiento del proceso de ejecución, las normas técnicas y de seguridad laboral para un desempeño adecuada como futuro mecánico.

Método: Trabajo independiente

Medios: Objeto real, Lámina.

Instrumentos	Herramientas
Regla	Martillo
Cinta métrica	cizalla
Punta de Trazar	Granete
	Recalcadores
	Tijeras
	Tacón

Tiempo: 16 h/c

Desarrollo

- Se realizará un análisis de las operaciones a partir de la carta de instrucción auxiliado de instructor.
- Se les explicará que las actividades a realizar les permitirán desarrollar habilidades de gran importancia para su oficio (mecánico)
- Selección de los instrumentos y herramientas.

- Se enfatiza en el cumplimiento del proceso de ejecución y de las normas de seguridad laboral.
- Se trasladan los estudiantes al auto para el desmonte de la puerta.
- Durante la actividad el profesor controla el desarrollo de las operaciones.
- Se trasladan en el puesto de trabajo para desmontar el paño defectuoso
- A continuación, utilizando el marco de la puerta se traza el nuevo paño y se corta empleando la cizalla y la tijera.
- Se procede al proceso de ejecución de doblado y montaje del paño.
- Montaje y ajuste de la puerta en el automóvil.

Evaluación

Se evaluarán los pasos para el desarrollo de la reparación de paño de la puerta de automóvil.

Actividad 03

Centro: Taller Base de apoyo a la construcción.

Área: Reparaciones de motores diésel

Título: Desmontaje y montaje de válvulas admisión y de escape

Objetivo: Desmontar y montar válvulas partiendo del cumplimiento del proceso de ejecución, las normas técnicas y de seguridad laboral para un desempeño adecuada como futuro mecánico.

Método: Trabajo independiente

Medios: Objeto real, Lámina,

Instrumentos	Herramientas
Juego de galgas	Llaves
	Extractor de válvulas
	Carda

Tiempo: 16 h/c

Desarrollo

- Se realizará un análisis de las operaciones a partir de la carta de instrucción auxiliado de instructor.
- Se les explicará que las actividades a realizar les permitirán desarrollar habilidades de gran importancia para su oficio (mecánico)
- Selección de los instrumentos y herramientas.

- Se enfatizará en el cumplimiento del proceso de ejecución y de las normas de seguridad laboral.

Se trasladan los estudiantes al puesto de trabajo para el desarrollo del desmonte de la válvula.

- Durante la actividad el profesor controla el desarrollo de las operaciones.
- A continuación, se limpia, defecta y se realiza el montaje.

Evaluación

Se evaluarán los pasos para el desarrollo del desmontaje y montaje de válvulas admisión y de escape.

Actividad 04

Centro: Taller de servicios a la población.

Área: Chapistería

Título: Reparación de pasillo de automóvil

Objetivo: Reparar pasillo de automóvil partiendo del cumplimiento del proceso de ejecución, las normas técnicas y de seguridad laboral para un desempeño adecuada como futuro mecánico.

Método: Trabajo independiente.

Medios: Objeto real, Lámina.

Instrumentos	Herramientas
Regla	Martillo
Cinta métrica	cizalla
Punta de Trazar	Tijeras
	Tacón

Tiempo: 16h/c

Desarrollo

- Se realizará un análisis de las operaciones a partir de la carta de instrucción auxiliado del instructor.
- Se les explicará que las actividades a realizar les permitirán desarrollar habilidades de gran importancia para su oficio (mecánico)
- Selección de los instrumentos y herramientas.
- Se enfatiza en el cumplimiento del proceso de ejecución y de las normas de seguridad laboral.

Se trasladan los estudiantes al auto para tomar las medidas y el trazado del pasillo.

- Los estudiantes realizan el doblado empleando la dobladora.
- Retiran del automóvil el pasillo defectuoso.
- Se realiza el montaje del pasillo elaborado.

Evaluación

Se evaluarán los pasos para el desarrollo de la reparación del pasillo del automóvil.

Actividad 05

Centro: Termoeléctrica Carlos Manuel de Céspedes.

Área: Taller de mantenimiento y reparación.

Título: Construcción de cuña y arandela de ajuste del piñón de salida de la caja de velocidad del torno para trabajo en metales.

Objetivo: Construir cuña y arandela del sistema de engranaje del piñón de salida, del torno Ik-62, mediante cumplimiento del proceso de ejecución, las normas técnicas y de seguridad laboral para un desempeño adecuada como futuro mecánico.

Método: Trabajo independiente.

Medios: Torno Ik-62, sistema de engranajes, instrumentos y herramientas.

Instrumentos	Herramientas	Máquinas
Regla	Juego de llaves	Taladradora
Pies de rey	Extractor	
Micrómetro	Limas	
	Segueta manual	
	Martillo y Granete	

Tiempo: 8 horas.

Desarrollo

- Se comenzará organizando dos puestos de trabajo para la confección del proyecto.

Se realizará un análisis de las operaciones a partir de la carta de instrucción auxiliado del instructor.

- Se les explicará que las actividades a realizar les permitirán desarrollar habilidades de gran importancia para su oficio (Mecánica industrial y automotriz).
- Selección de los instrumentos, herramientas y máquinas.
- Se enfatizará en el cumplimiento del proceso de ejecución y de las normas técnicas y de seguridad laboral.
- Se trasladarán los estudiantes al puesto de trabajo para la construcción de la cuña y arandela del sistema de engranaje del piñón de salida del torno Ik-62.
- Durante la actividad el profesor controlará el desarrollo de las operaciones.
- Organización y limpieza del puesto de trabajo.

Evaluación

Se evaluarán los pasos para el desarrollo de la construcción de la cuña y arandela del sistema de engranaje del piñón de salida del torno Ik-62.

Actividad 06

Centro: Taller de Maquinado del Centro.

Área: Taller de mantenimiento y reparación.

Título: Construcción de la guardera de protección de la estera del transportador de mercancías.

Objetivo: Construir la guardera de protección de la estera del transportador de mercancías partiendo del cumplimiento del proceso de ejecución, las normas técnicas y de seguridad laboral para un desempeño adecuada como futuro mecánico.

Método: Trabajo independiente

Medios: Plano de desarrollo de la guardera.

Instrumentos	Herramientas	Maquinas
Regla	Granete	Taladradora
Cinta métrica	Martillos	Dobladora
Compás	Llaves de mecánica	
Tijera	Cizalla	

Tiempo: 8 horas.

Desarrollo

- Se comenzará organizando el puesto de trabajo para la confección del proyecto.

- Se realizará un análisis de las operaciones a partir de la carta de instrucción auxiliado del instructor.
- Se les explicará que las actividades a realizar les permitirán desarrollar habilidades de gran importancia para su oficio (mecánico).
- Selección de los instrumentos, herramientas y máquinas.
- Se enfatizará en el cumplimiento del proceso de ejecución y de las normas de seguridad laboral.
- Se trasladarán los estudiantes al puesto de trabajo para la construcción de la guardera.
- Durante la actividad el profesor controlará el desarrollo de las operaciones.
- Organización y limpieza del puesto de trabajo.

Evaluación

Se evaluarán los pasos para el desarrollo de la construcción de la guardera de protección del transportador de mercancías.

2.3 Validación de las actividades en la práctica educativa

Para la validación de las actividades se aplicó la consulta a especialistas (**Anexo 5**),

Se trabajó con 11 personas que reunían los requisitos como posibles especialistas.

Las características de los especialistas seleccionados son:

El 72.8% tenía entre 11 y 20 años de graduados.

De los seleccionados el 72,2% representaba la Educación Técnico Profesional, nivel en que se había realizado la investigación y el 27,8% especialistas de las entidades laborales.

El 16.2% poseía título académico de máster en educación.

El 72.8% de los seleccionados tenían entre 11 y 20 años de experiencia en la formación de técnicos medios y obreros calificados en oficios, tanto en el ámbito de la escuela como del entorno laboral.

Sobre el grado de conocimientos que considera poseer acerca del tema sobre la Orientación profesional 8 se ubican entre 6 a 8 considerado con bastante conocimiento y 3 de 9 a 10 con pleno conocimiento de la problemática tratada.

Las 11 personas que valoraron resultaron consideradas especialistas al alcanzar 10 de ellos nivel de competencia Alto y 1 Medio.

Una vez seleccionados los especialistas, se aplicó una encuesta para obtener los criterios de los mismos **(Anexo 6)**

El 100% evalúa las actividades para la Orientación Profesional de adecuada.

El 100% considera factible la aplicación de las actividades en la práctica escolar.

Al valorar el grado de importancia que le conceden a cada uno de las actividades.

Las que se desarrollan en el taller polivalente

Actividad 1: El 100% lo valora de imprescindible.

Actividad 2: El 100% lo valora de imprescindible.

Actividad 3: El 100% lo valora de imprescindible.

Actividad 4: El 100% lo valora de muy útil.

Actividad 5. El 80% lo valora de imprescindible y un 20% de muy útil.

Las que se desarrollan en la práctica de aprendizaje de oficio

Actividad 1: El 90% lo valora de muy útil y un 10% de imprescindible

Actividad 2: El 100% lo valora de imprescindible.

Actividad 3: El 100% lo valora de imprescindible.

Actividad 4: El 100% lo valora de muy útil.

Actividad 5: El 100% lo valora de imprescindible

Actividad 6: El 100% lo valora de imprescindible

Los especialistas emitieron algunas recomendaciones entre las que se destacan:

- Aumentar el número de actividades
- Agrupar habilidades afines a varios oficios

Los resultados anteriores evidenciaron en gran medida el nivel de factibilidad teórica de las actividades para la orientación profesional, así como de las exigencias para este trabajo.

Además, en los criterios de validación se tuvo en cuenta la evaluación de cada una de las actividades.

En la actividad 1 se realizó un análisis de los resultados de la visita a la Planta de producción y Taller automotriz del PCC Provincial, en la discusión de los informes los estudiantes expresan en sentido general, motivación hacia el oficio de mecánico que

allí se desarrolla, en el proceso productivo y las tecnologías empleadas en los mismos.

La actividad 2 que consistió en la observación del documental didáctico “Construcción de automóviles”, los estudiantes al valorar lo que el documental aporta para el conocimiento en la selección de su oficio, se refieren a la importancia del trabajo en la chapistería, la mecánica en un taller de reparaciones que difiere de lo que observan en la industria de construcción de automóviles. Opinan el grado de satisfacción de la actividad que los motiva para la selección de sus oficios.

A partir de la actividad 3 se evalúan el desarrollo de las habilidades en la construcción o elaboración de diferentes partes o piezas que los motivan a la selección de sus oficios.

Actividad 3

Título: Construcción de un embudo

Evaluación

Habilidades

MB B R M

Medir

1 2 4

Trazar

2 4 2

Cortar

1 2 4

Doblar

2 3 2

Ensamblar

2 5

Actividad 04

Título: Elaboración del bandeador

Evaluación

Habilidades

MB B R M

Medir

1 2 1

Trazar

2 2

Cortar

1 2 1

Taladrar y avellanar

2 2

Limar

3 1

Roscar

1 3

Ensamblar

1 3

Actividad 05

Título: Construcción de una bisagra

Habilidades	Evaluación			
	MB	B	R	M
Medir		5	2	
Trazar		4	3	
Cortar.		4	3	
Taladrar y avellanar	1	4	2	
Limar	1	3	3	
Doblar		3	3	1
Ensamblar		4	3	

Actividad 06

Título: Construcción de una llave

Habilidades	Evaluación			
	MB	B	R	M
Medir	2	1		1
Trazar	4			
Cortar.	2	2		
Taladrar	1	3		
Limar	1	3		

Actividad 01

Título: Desmontaje y montaje de un pistón

Habilidades	Evaluación			
	MB	B	R	M
Desarmar	1	2	1	
Limpiar	2	2		
Defectar	1	3		
Montar	1	3		

Actividad 02

Título: Reparación de paño de la puerta de automóvil

Habilidades	Evaluación			
	MB	B	R	M
Desmontar		3	2	2
Medir		5	2	
Trazar		5	2	
Doblar		2	3	2
Montar		5	2	

Actividad 03

Título: Desmontaje y montaje de válvulas

Habilidades	Evaluación			
	MB	B	R	M
Desarmar	2	2		
Limpiar	4			
Defectar	2	2		
Montar	2	2		

Actividad 04

Título: Reparación de pasillo de automóvil

Habilidades	Evaluación			
	MB	B	R	M
Desmontar	5	2		
Medir	6	1		
Trazar	6	1		
Doblar	5	2		
Montar	5	2		

Actividad 05

Título: Construcción de cuña y arandela de ajuste del piñón de salida de la caja de velocidad del torno para trabajo en metales. **Evaluación**

Habilidades	MB B R M
Medir	3 1
Trazar	4
cortar	4
Limar	3 1
Taladrar	4
Ajustar	2 2
Montar	4

Actividad 06

Título: Construcción de la guardera de protección de la estera del transportador de soyur.

Habilidades	Evaluación			
	MB	B	R	M
Medir	6		1	
Trazar	7			
cortar	5		2	
Doblar	6		1	
Taladrar	6		1	
Montar	6		1	

En todas las actividades evaluadas el criterio se centra entre B y MB, por lo que se puede declarar que se han desarrollado las habilidades propuestas y el estado de opinión de los estudiantes por la actividad práctica es bueno.

Otros elementos importantes en la validación de las actividades

- De los 4 estudiantes del grupo, se graduaron todos para un 100% de promoción. De ellos, 4 mecánicos seleccionaron su oficio a partir

del taller polivalente en el área de Metales y se mantuvieron en el mismo hasta su graduación. Esto representa el 100% del total de los estudiantes.

- En el proceso de seguimiento al graduado se constató que los estudiantes se mantienen en el mismo oficio seleccionado en su graduación.
- Las actividades desarrolladas se incluyeron en la estrategia de formación vocacional y orientación profesional del centro.

CONCLUSIONES

El trabajo de Orientación Profesional hacia los oficios en el CP 5 de Septiembre carece de una concepción encaminada a que los profesores con pleno dominio de la actividad dirijan acciones específicas, regulen su actuación para lograr la preparación idónea de los estudiantes en esta dirección y en las actuales condiciones deben partir de la preparación del claustro en aspectos teóricos y prácticos.

Las actividades para la Orientación Profesional hacia los oficios en el CP 5 de Septiembre tiene en cuenta la contribución que en este sentido se produce mediante el actuar sistemático del docente y la realización de actividades con intencionalidad específica, cuyo objeto central es la propia Orientación Profesional.

Los especialistas consultados consideran que las actividades para la Orientación Profesional hacia los oficios en la referida institución educativa pueden contribuir al logro de mejores resultados, pues en esta se constata el desarrollo de habilidades que se adecuan a la motivación por los oficios prioritarios en el territorio al tener en cuenta las características del centro y son factibles de aplicar por su armonía y orden lógico, además se precisa lo que se quiere lograr en cada una y quiénes son los factores responsabilizados. También la experiencia de su aplicación en la práctica educativa evidenció resultados que contribuyen a la orientación profesional hacia los oficios.

RECOMENDACIONES

1. Aplicar las actividades que se proponen agrupando habilidades afines a varios oficios.
2. Proponer estas actividades abiertas a nuevas investigaciones sobre la orientación profesional.

BIBLIOGRAFÍA

Abreu Regueiro, R. (2000). *Modelo Teórico Básico de la Pedagogía de la Educación*. La Habana., Cuba: ISPETP.

Alvarez, M. (1991). *Metodología de las actividades de formación vocacional y orientación profesional: La Orientación vocacional a través del currículo*. Barcelona., España: Graó-ICE.

Blanco, J. L. (1965). ¿Dónde nace el desarrollo de la orientación vocacional en Cuba? (*Revista Psicología y Educación*), (2), 5 – 10

Bozhovich L, I. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana., Cuba: Pueblo y Educación.

Castro Ruz, R. (2008, julio, 12). Discurso de conclusiones de la primera sesión de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. (*Periódico Granma*), pp, 5-8.

Cepes, L. (2000). *Las Tendencias pedagógicas en la realidad educativa actual*. Rosario., Bolivia: Tarija.

Cerezal Mezquita, J. (2000). *La formación laboral de los alumnos en los umbrales del Siglo XXI*. La Habana. Cuba: Pueblo y Educación.

Collazo, B. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana. Cuba: Pueblo y Educación.

Costales Fernández, F., (1986) Formación de obreros calificados y técnicos medios. (*Revista Educación, Ciencia y Cultura*) (9), 7-10.

CUBA. Ministerio de Educación. (1980). Decreto Ley 63 /1980 del comité Ejecutivo del Consejo de ministro sobre F.V. y O.P. orienta, regula y exige a todos los organismos a través del propio consejo de la administración. La Habana: MINED.

CUBA. Ministerio de Educación., (1982). Resolución Ministerial 93 / 82: Metodología de las actividades de Formación Vocacional y Orientación Profesional. La Habana: MINED.

CUBA. Ministerio de Educación., (2000). Resolución Ministerial 170 / 2000: Sobre el trabajo de formación vocacional y de orientación profesional a desarrollar en todos los centros docentes, palacios de pioneros y en otras instituciones de la comunidad. La Habana: MINED.

Cuba. Resolución de Ciencias de la Educación: Módulo 1: Primera Parte. La Habana: Pueblo y Educación.

Cueli, J. (1975). *Vocación y afectos*. Limusa. México: Walley.S.A.

Chávez Rodríguez, J. A. (1992). *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800-1862)*. La Habana., Cuba: Pueblo y Educación.

Christiaens, M. (1914). Oficina Internacional de la Orientación Profesional de Bruselas.

D' Ángelo Hernández, O. (1987). La orientación profesional como una forma de autorrealización de la personalidad. (*Revista Cubana de Psicología*), (4), 1-2.

Estrada Garzón, J. M. (1996). *Vinculación escuela politécnica-comunidad*. (Tesis en opción del Título Académico de Máster en Pedagogía Profesional) Universidad de La Habana. La Habana. Cuba.

Falcón, E. (1995). El desarrollo de la orientación vocacional en Cuba. (*Revista Psicología y Educación*). (2), 2-6.

Fereira Báez, F. (1987). *Influencia del Progreso Científico-Técnico sobre el contenido de la formación y superación de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio en Cuba*. (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas) Instituto de Ciencias Pedagógicas, La Habana. Cuba.

Fingerman, J. (1968). *Psicotecnia y orientación profesional*. Buenos Aires. Argentina: El Ateneo.

Fitch, J. (1935). *Vocational guidance in action*. New York: Columbia University Press

GARCÍA GALLÓ, J. (1982). *Ante el futuro*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

García Muñoz, M. (1977). *Desarrollo histórico de la Educación Técnica y Profesional en Cuba. Informe*. La Habana, Cuba. MINED.

González, D.(2000). El enfoque histórico cultural como fundamento de una concepción pedagógica. (*Tendencias Pedagógicas Contemporánea*), (5), 12-16.

González Maura, V.(1994). *Orientación Educativa Vocacional: Una propuesta metodológica para la elección y desarrollo profesional responsable*. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.

González Rey, F.(1983). *Motivación profesional en adolescentes y jóvenes*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.

. (1991). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Hernández, O.(1995). *Historia de la educación latinoamericana*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Hernández Ciriano,I. (1997). *Líneas regulares de la E.T.P. que se han manifestado históricamente hasta nuestros días*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

León García, M.(13 de noviembre 2003). La Integración escuela politécnica-entidad productiva-comunidad: antecedentes históricos y etapas de desarrollo. *Pedagogía Profesional*. (*Revista Electrónica del ISPETP*), (pp1),1-2

Martí, J.(1961). *Ideario pedagógico*. La Habana, Cuba: Mined

Matos Columbié, Z De La C.(2002). *Un modelo teórico-metodológico para la orientación profesional-vocacional en el preuniversitario*. Guantánamo, Cuba: ISP.

(2003). *Motivación y orientación profesional*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

(2000). *La orientación profesional – vocacional en el Preuniversitario*. La Habana Cuba: Pueblo y Educación.

Otero Ramos, I.(1994). *Grupo, técnicas dramáticas y orientación educacional*. ISP “Enrique José Varona”, La Habana,Cuba: Pueblo y Educación.

Partido Comunista De Cuba. Comité Central. (1975). (Tesis Y Resoluciones).

La Habana, Cuba: Departamento de Orientación Revolucionaria.

Patiño Rodríguez,M. DEL R. (1988). *Análisis de las Prácticas Pre profesionales en la Formación de Técnicos Medios: vías y exigencias para Elevar su efectividad*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas), La Habana.Cuba.

(1993). *Informe de investigación sobre la aplicación del principio de integración del estudio con el trabajo*. La Habana.Cuba. Mined.

(1995). *Metodología para la aplicación experimental de la remodelación de la concepción estudio - trabajo*. La Habana,Cuba: MINED.

(1996). *Modelo de Escuela Politécnica Cubana*. La Habana,Cuba.: MINED.

Pérez Medina, M.(2007). *Proyecto de mejoramiento educativo para la preparación de los profesores de las escuelas de oficios para la dirección de la educación ambiental de los estudiantes, desde la actividad laboral*. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.) Universidad Pedagógica Félix Varela, Santa Clara.Cuba.

Petrovski, A. V.(1981). *Psicología General*. La Habana,Cuba: Libros para la Educación.

Pino Torrens R. E., Figueras Matos E. Y PérezNoy, B. (2008). *Ponencia para Taller de Centros de Estudios de la Región Central*. Universidad de Ciencias Pedagógicas, Cienfuegos.

Rodríguez Ramos, Y.(2009). *Estrategia metodológica para la orientación profesional desde la concepción del proyecto educativo de grupo*. (Tesis en opción al título de master en Ciencias de la Educación), Cienfuegos.

Rodríguez Rebastillo, M,(2003). *El diagnóstico participativo*. La Habana,Cuba: Pueblo y Educación.

Rogers C. R. (1992). *Libertad y creatividad en la educación*. España: Paidós.

SÁNCHEZ COLLAZO, A.A. (2002). *La Pedagogía cubana: Sus raíces y sus logros*. La Habana,Cuba: Pueblo y Educación.

Super, D. E.(1966). *La Medida de las aptitudes profesionales*. Madrid: Calpe.

- Torres Pérez, G. (2003). *En torno al surgimiento y desarrollo de la Educación Técnica y Profesional*. La Habana, Cuba: ISPETP.
- Ulloa Kindelán, E. (2002). *El trabajo político ideológico para fortalecer la orientación profesional-vocacional de los educandos*. (Tesis en opción al título de Master en Educación), La Habana. Cuba.
- Vigotski, S. L. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- (1968). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana, Cuba: Revolucionaria.

Anexo 1 Encuesta a alumnos

Objetivo: Determinar las causas que motivaron a optar por la especialidad de su oficio.

Estimado alumno

Se está realizando un estudio para precisar las causas que llevan a los estudiantes a optar por la profesión en su oficio y lograr con sus respuestas sinceras mejorar el trabajo en nuestro centro.

1. Selecciona con una X la razón principal que le motivó a ingresar en este tipo de centro.

- a) Fue una decisión de mis padres
- b) Me embullé con mis amigos
- c) Es la única opción que tenía
- d) No quería becarme
- e) Por estar en una escuela externa
- f) Me presionaron
- g) No tenía otra alternativa

2. Señala en tu opinión las tres causas principales de la selección de tu oficio.

- a) No tengo otra opción
- b) Me lo impone el profesor responsable del grupo
- c) Acuerdo de los profesores
- d) Por tradición familiar
- e) Porque me gusta

Anexo 2 Entrevista grupal al Consejo de Dirección del Centro.

Objetivo: Constatar cómo la escuela dirige el proceso de orientación profesional hacia los oficios.

1. ¿Cuál es la situación actual del indicador retención de oficio en el centro?
2. ¿Qué causas han motivado las bajas en este curso?
3. ¿Qué influencia tiene el trabajo de los profesores responsables de grupo en la selección del oficio del estudiante?
4. ¿Qué alternativas busca la escuela para estimular la permanencia de los estudiantes en el centro?
5. ¿Existe en la escuela una estrategia de trabajo para la ubicación laboral de los estudiantes de oficio?
6. ¿Participan los organismos del municipio en el aseguramiento en el trabajo de formación vocacional de los estudiantes de oficio con la escuela?
7. ¿Dónde cree Usted que ocurren las fallas en el proceso de orientación profesional hacia los oficios?

Anexo 3 Entrevista a los padres.

Objetivo: Constatar cómo los mismos conocen las posibilidades de selección del oficio que tiene sus hijos al ingresar en oficios en la escuela.

1. ¿Cómo ingresan sus hijos a la escuela de oficio?
2. ¿De qué forma sus hijos seleccionan el oficio a estudiar?
3. ¿Influyen ustedes en la continuidad de estudios de sus hijos?

Anexo 4 Revisión de documentos

Resolución Ministerial No. 113/2009 que aprueba los planes de estudio para la formación de obreros calificados en oficios

Resolución Ministerial No. 327-85 Reglamento de Enseñanza Práctica

ANEXO 5 Encuesta para seleccionar los especialistas

Objetivo: Seleccionar especialistas para validar las actividades para la orientación profesional hacia los oficios en el CP 5 de Septiembre

Compañero(a)

Se está validando actividades para la orientación profesional hacia los oficios.

Teniendo en cuenta su experiencia, es que se solicita su colaboración en responder la siguiente encuesta.

Muchas gracias.

Fecha de graduación: _____ Puesto de trabajo actual: _____

Licenciado _____ Master _____ Doctor _____

Años de experiencia en la Formación de Técnicos: _____

Años de experiencia en la Dirección Educacional: _____

Cargo que ocupa: _____ Años en el cargo: _____

2. Marque con una cruz (x), en la casilla que le corresponda al grado de conocimientos que usted considera poseer acerca del tema sobre la Orientación profesional, valorándolo en una escala de 0 a 10 (considerando 0 a 2 como no tener absolutamente ningún conocimiento, de 3 a 5 algún conocimiento, de 6 a 8 bastante conocimiento y de 9 a 10 pleno conocimiento de la problemática tratada).

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

3. Valore el grado de influencia que cada una de las fuentes que le presentamos a continuación, ha tenido en su conocimiento y criterios sobre el tema de la orientación profesional. Marque con una "X".

Fuente	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted.			
Su experiencia obtenida de la actividad práctica			
Estudio de trabajos sobre el tema, de autores cubanos.			
Estudio de trabajos sobre el tema, de autores extranjeros			
Su propio conocimiento acerca del estado del problema en el Cuba			
Su propio conocimiento acerca del estado del problema en el extranjero			

ANEXO 6

Encuesta a especialistas.

Objetivo: Conocer valoraciones sobre las actividades para la orientación profesional hacia los oficios en el CP 5 de Septiembre y validar la misma.

Compañero (a):

Se necesita dado su experiencia o nivel docente metodológico, sus valoraciones sobre las actividades para la orientación profesional hacia los oficios en el CP 5 de Septiembre.

Podrá hacerlo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1.- ¿Cómo evalúa las actividades para la orientación profesional hacia los oficios? a)

___ Adecuada.

b) ___ Medianamente adecuada.

c) ___ Inadecuada.

d) Explique.

2.- ¿Es factible la aplicación de las actividades en la práctica escolar? Argumente.

3.- ¿Cómo valora las mismas?

a) ___ Adecuada.

b) ___ Medianamente adecuada.

c) ___ Inadecuada.

d) Explique.

4.- ¿Qué sugerencias pudiera proporcionar para mejorar las actividades?

Nos es útil que haga referencia a otros criterios que desee agregar. Si lo desea.

5. Valore el grado de importancia que usted le concede a cada una de las actividades.

Para ello tenga en cuenta la siguiente escala

Imprescindible	Muy útil	Útil	Poco útil	Nada imprescindible
-----------------------	---------------------	-------------	------------------	----------------------------